



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO.



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE VALORACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL "LEADER" 2014-2020.

Reunidos en Arjabor, el miércoles día 19 de junio de 2019, a las 12:30 horas el Tribunal de Valoración para la contratación de Técnico/a de proyectos de desarrollo rural, en el marco del Programa de Desarrollo Rural LEADER 2014-2020, conformado por:

PRESIDENTE: Gerente de ARJABOR, Dña. María Eugenia García Gómez

SECRETARIO: Secretario de ARJABOR, D. Alfredo Miranda Rodríguez

VOCAL 1º: Responsable Administrativo y Financiero de ARJABOR, D. Jesús Serrano Escudero

VOCAL 2º: Agente de Empleo y Desarrollo Local de municipio del ámbito de actuación de ARJABOR, Dña. María Victoria Postigo Jiménez.

VOCAL 3º: Técnico de la Mancomunidad Campo Arañuelo, Dña. Elena Borrego Fernández.

Constituído el Tribunal, se da inicio a la FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (BASE VII.- SISTEMAS DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS), obteniendo los aspirantes admitidos la siguiente puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIT.	FOR. C.	IDI.	EXP. L.	O.M.	TOTAL
GEMA GARRIDO GARRIDO	8	1,1	0	0	2	11,1
JOSUE MARTIN CABALLERO	6	1	0	0	1	8
ADELA APARICIO MARTÍN	2	2,75	0	0	2	6,75
ANA BELÉN FRAILE MUÑOZ	6	1,95	0	2,4	1	11,35
GEMMA GARCÍA LÓPEZ	6	1,8	0	0	2	9,8
MARIO GORDO MORERA	11	0	0	0	1	12
JULIÁN GALINDO TERRONES	3	0	0	2,4	1	6,4
NOELIA MARIA BRAVO PAVÓN	0	4	0	20	1	25
MARÍA JESÚS HIDALGO MATEOS	6	3,25	0	0	1	10,25
FLORENTINO VACAS SÁNCHEZ	6	2,85	0	0	2	10,85
MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ MAQUEDANO	6	0,2	0	0	2	8,2
VICTOR PASCUAL CARO	6	2	0	12,4	2	22,4
MARIOLA HERRERO GARCÍA	6	1,1	0	0	1	8,1
ALBERTO VALIENTE ROCHA	6	1,45	0	0,8	1	9,25
MARÍA DEL CARMEN PAJARES FRAILE	6	3,1	0	0	2	11,1
MARÍA CINTIA SOLÍS SILOS	6	2,25	1	0	1	10,25
ANA BELÉN ESTEBAN LOECHES	11	4	1	20	2	38
MARIA VICENTA BARRADO TEJEDA	6	4	0	11,4	1	22,4

Siendo las quince horas del día y lugar del encabezado, se da por finalizada la sesión quedando convocado el Tribunal de Valoración para las once horas del día lunes, veinticuatro de junio de dos mil diecinueve. Se firma el presente para constancia por todos los asistentes.



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO.



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE VALORACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL "LEADER" 2014-2020.

Reunidos en Arjabor, el lunes día 24 de junio de 2019, a las 11:00 horas el Tribunal de Valoración para la contratación de Técnico/a de proyectos de desarrollo rural, en el marco del Programa de Desarrollo Rural LEADER 2014-2020, conformado por:

PRESIDENTE: Gerente de ARJABOR, Dña. María Eugenia García Gómez

SECRETARIO: Secretario de ARJABOR, D. Alfredo Miranda Rodríguez

VOCAL 1º: Responsable Administrativo y Financiero de ARJABOR, D. Jesús Serrano Escudero

VOCAL 2º: Agente de Empleo y Desarrollo Local de municipio del ámbito de actuación de ARJABOR, Dña. María Victoria Postigo Jiménez.

VOCAL 3º: Técnico de la Mancomunidad Campo Arañuelo, Dña. Elena Borrego Fernández.

Constituido el Tribunal, se continúa con la FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (BASE VII.- SISTEMAS DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS), obteniendo los aspirantes admitidos la siguiente puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIT.	FOR. C.	IDI.	EXP. L.	O.M.	TOTAL
TERESA MARCOS TORRALVO	0	3,75	0	0	2	5,75
MARÍA ARANZAZÚ MORALES PLATA	2	1,75	0	0	2	5,75
IRENE LOZOYA NAVA	8	0	0	0	1	9
YOLANDA ESCRIBANO ARROYO	6	0,85	2	0	2	10,85
TAMARA NOELIA GONZÁLEZ GARCÍA	0	1,25	2	14,1	2	19,35
ESTHER DE LA CRUZ FUENTES	6	0,2	1	0	1	8,2
CARMEN LUQUE CASTILLA	0	0,1	0	20	1	21,1
MARÍA TERESA NOVELLA DÍAZ	6	2,95	0	17,6	1	27,55
BEATRÍZ GONZÁLEZ SUÁREZ	2	0	0	0	1	3

Según se establece en el **VII.- SISTEMAS DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS**. – “Una vez finalizada la FASE A, el Tribunal constituido al efecto hará público, el resultado provisional con la baremación obtenida, que será publicado en el tablón de anuncios de las oficinas de ARJABOR y en su página web (www.arjabor.org).

NOMBRE Y APELLIDOS	TIT.	FOR. C.	IDI.	EXP. L.	O.M.	TOTAL
GEMA GARRIDO GARRIDO	8	1,1	0	0	2	11,1
JOSUE MARTIN CABALLERO	6	1	0	0	1	8
ADELA APARICIO MARTÍN	2	2,75	0	0	2	6,75
ANA BELÉN FRAILE MUÑOZ	6	1,95	0	2,4	1	11,35



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

NOMBRE Y APELLIDOS	TIT.	FOR. C.	IDI.	EXP. L.	O.M.	TOTAL
GEMMA GARCÍA LÓPEZ	6	1,8	0	0	2	9,8
MARIO GORDO MORERA	11	0	0	0	1	12
JULIÁN GALINDO TERRONES	3	0	0	2,4	1	6,4
NOELIA MARIA BRAVO PAVÓN	0	4	0	20	1	25
MARÍA JESÚS HIDALGO MATEOS	6	3,25	0	0	1	10,25
FLORENTINO VACAS SÁNCHEZ	6	2,85	0	0	2	10,85
MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ MAQUEDANO	6	0,2	0	0	2	8,2
VICTOR PASCUAL CARO	6	2	0	12,4	2	22,4
MARIOLA HERRERO GARCÍA	6	1,1	0	0	1	8,1
ALBERTO VALIENTE ROCHA	6	1,45	0	0,8	1	9,25
MARÍA DEL CARMEN PAJARES FRAILE	6	3,1	0	0	2	11,1
MARÍA CINTIA SOLÍS SILOS	6	2,25	1	0	1	10,25
ANA BELÉN ESTEBAN LOECHES	11	4	1	20	2	38
MARIA VICENTA BARRADO TEJEDA	6	4	0	11,4	1	22,4
TERESA MARCOS TORRALVO	0	3,75	0	0	2	5,75
MARÍA ARANZAZÚ MORALES PLATA	2	1,75	0	0	2	5,75
IRENE LOZOYA NAVA	8	0	0	0	1	9
YOLANDA ESCRIBANO ARROYO	6	0,85	2	0	2	10,85
TAMARA NOELIA GONZÁLEZ GARCÍA	0	1,25	2	14,1	2	19,35
ESTHER DE LA CRUZ FUENTES	6	0,2	1	0	1	8,2
CARMEN LUQUE CASTILLA	0	0,1	0	20	1	21,1
MARÍA TERESA NOVELLA DÍAZ	6	2,95	0	17,6	1	27,55
BEATRÍZ GONZÁLEZ SUÁREZ	2	0	0	0	1	3

Se dará un plazo de **cinco días** para presentar mediante escrito a la Presidencia del Tribunal las alegaciones oportunas, no siendo admitida nueva documentación en esta fase. Una vez resueltas las alegaciones, el listado se elevará a definitivo, mediante resolución de la Presidencia del Tribunal, publicándose en el tablón de anuncios de las oficinas de ARJABOR y en su página web. Si no se produjera ninguna alegación en este plazo, el listado provisional pasará a definitivo automáticamente. Los/as aspirantes que hayan conseguido las 10 mejores puntuaciones serán convocados/as indicando, con la debida antelación (al menos 24 horas antes), lugar, día y la hora en el que tendrá lugar la prueba escrita con el temario recogido en estas bases.

Y no habiendo más asuntos que tratar se firma la presente siendo las 13:45 horas en el lugar y fecha del encabezado.